

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento para la ampliación de la centralita del Campus universitario de Badajoz.

3.—TRAMITACION Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.917.950 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 10-7-98.
- b) Contratista: Phillips Telecomunicaciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 7.917.950 ptas.

Badajoz, 1 de septiembre de 1998.—El Vicerrector de Planificación Académica y Títulos Propios, JOSE MORALES BRUQUE.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 1998, por el que se hace pública la adjudicación por la Universidad de Extremadura de un concurso público de obras.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.221.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Construcción de edificio auxiliar en la Escuela de Ingenierías Agrarias.
- c) Lote: Unico.
- d) Fecha de publicación en el Diario Oficial de Extremadura del anuncio de licitación: D.O.E. 30-6-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION: Ordinaria, abierto y concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 13.163.724 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 30-7-98.
- b) Contratista: Albero Extremadura, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 12.951.400 ptas.

Badajoz, 2 de septiembre de 1998.—El Vicerrector de Economía e Infraestructura, VICENTE RAMOS ESTRADA.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 9 de septiembre de 1998, sobre modificación núm. 3/98 del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 29 de julio de 1998, aprobó inicialmente la Modificación núm. 3/98 del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, relativa a la supresión del vial correspondiente a la prolongación de la calle 20 de Octubre, en Badajoz, justificándose dicha supresión en la inviabilidad de la ejecución de la Unidad de Actuación núm. 45 del citado Plan General y manteniendo su edificabilidad. Asimismo acordó:

A) Proceder a la apertura de un plazo de información pública por plazo de un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

B) Suspender las licencias de edificación, demolición y parcelación en el ámbito de aquella Unidad.

Badajoz, 9 de septiembre de 1998.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

ANUNCIO de 12 de septiembre de 1998, sobre Estudio de Detalle.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 29 de julio de 1998, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle para cambio de tipología edificatoria, de unifamiliar pare-